



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.

ACTA N° 19
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO DISTRITAL
9 DE JUNIO DE 2021

LA PRESIDENTA: Buenos días, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 19, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "**El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021**", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C. MARGARITA SANTIAGO REYES
CONSEJERA PRESIDENTA
C. DOLORES DENISE CASTILLO MÉNDEZ
SECRETARIA

PRESENTE

PRESENTE





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA	PRESENTE
C. LILIANA RODRÍGUEZ ÁLCALA	PRESENTE
C. DANIEL DE LA ROSA FLORES	PRESENTE
C. FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SERGIO NICANOR MELENDEZ CASTELLANOS Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. OMAR NAZARETH SANCHEZ MEDINA Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE DE MOMENTO
C. JOSE DAVID COMPORAM RODRIGUEZ Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE DE MOMENTO
C. ISAAC IVÁN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Partido del Trabajo	PRESENTE
C. RICARDO ESTRADA GUZMAN Partido Verde Ecologista de México.	AUSENTE DE MOMENTO
C. IRVIN RAFAEL RODRIGUEZ HERRERA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE DE MOMENTO
C. RUBEN REYES URBINA Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
C. ESTRELLA PRADO CASTELLANOS Partido Encuentro Solidario	PRESENTE
C. MA DE JESÚS QUEZADA GÓMEZ Partido Redes Sociales Progresistas	AUSENTE DE MOMENTO
C. RICARDO ERNESTO GARCIA SANCHEZ	AUSENTE DE MOMENTO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

Partido Fuerza por México

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Apertura de la bodega electoral en el 10 Consejo Distrital Electoral;
- II. Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputaciones Locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputaciones Locales según el Principio de Mayoría Relativa;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Diputados





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

- V. Cómputo Distrital de la elección de Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional;
- VI. Clausura de la bodega electoral del 10 Consejo Distrital Electoral;

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta. El **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral de este 10 Consejo Distrito Electoral.

LA PRESIDENTA: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: La suscrita Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 08:16 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo distrital de la elección de Diputaciones Locales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria, vamos a volver a nuestros lugares para continuar con el siguiente punto del Orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el **segundo punto** del orden del día, se refiere al Cómputo Distrital Electoral de la elección de Diputados locales según el Principio de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Distrital correspondiente al 10 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en H. Matamoros, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículo 280, 281 y 282 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. IETAM/CD10/ACU/15/2021, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: En ese sentido, siendo las 08:18 horas se da inicio al Cómputo Distrital de la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, en el 10 Consejo Distrital con cabecera en H. Matamoros, Tam., de forma simultánea, se instalarán los 2 grupos de trabajo con dos números de recuento cada uno, para efecto de realizar el cotejo de actas y el recuento parcial de votos en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

LA PRESIDENTA: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 85 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 08:20 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

Se adjunta a la presente acta el resultado de cada casilla.

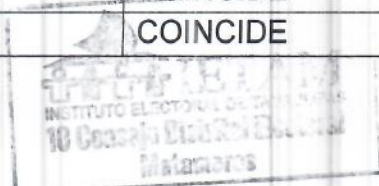
SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
0546	B	SIN ACTA
0546	C3	COINCIDE
0546	C5	COINCIDE
0546	C6	COINCIDE
0546	C7	COINCIDE
0546	E1C1	COINCIDE
0546	E1C2	COINCIDE
0546	E1C3	COINCIDE
0546	E1C4	COINCIDE
0546	E1C6	COINCIDE
0580	C1	SIN ACTA
0581	C1	COINCIDE





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

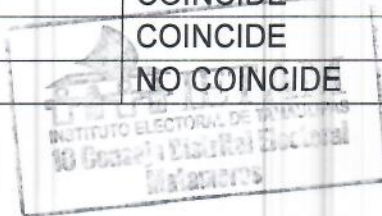
0600	C5	COINCIDE
0600	C6	COINCIDE
0601	C1	COINCIDE
0615	B	COINCIDE
0614	C1	COINCIDE
0615	C1	COINCIDE
0616	B	COINCIDE
0616	C3	COINCIDE
0617	C1	COINCIDE
0625	B	NO COINCIDE
0626	C2	COINCIDE
0628	C1	COINCIDE
0628	C3	COINCIDE
0629	C2	COINCIDE
0641	B	COINCIDE
0642	C1	COINCIDE
0655	B	COINCIDE
0655	C1	COINCIDE
0656	C1	COINCIDE
0657	C1	COINCIDE
0657	C3	COINCIDE
0658	B	COINCIDE
0659	C1	COINCIDE
0660	B	COINCIDE
0666	C2	COINCIDE
0667	B	COINCIDE
0667	C1	COINCIDE
0669	C1	COINCIDE
0669	C10	COINCIDE
0669	C14	COINCIDE
0669	C2	COINCIDE
0669	C12	COINCIDE
0669	C4	COINCIDE
0669	C5	COINCIDE





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

0669	C6	COINCIDE
0669	C8	COINCIDE
0669	C9	COINCIDE
0669	C11	COINCIDE
0670	B	COINCIDE
0670	C1	COINCIDE
0671	C1	COINCIDE
0671	C2	COINCIDE
0671	S MR	COINCIDE
0671	S RP	COINCIDE
0674	B	COINCIDE
0675	C1	COINCIDE
1998	C2	COINCIDE
1999	C1	COINCIDE
2000	B	COINCIDE
2000	C1	NO COINCIDE
2000	C2	COINCIDE
2001	C2	COINCIDE
2003	B	COINCIDE
2004	C2	COINCIDE
2005	B	COINCIDE
2007	C2	COINCIDE
2007	C4	NO COINCIDE
2008	C2	NO COTEJABLE
2009	C2	NO COINCIDE
2010	B	COINCIDE
2030	C1	COINCIDE
2030	C3	SIN ACTA DENTRO DEL PAQUETE
2032	B	COINCIDE
2033	C1	COINCIDE
2034	B	COINCIDE
2034	C1	COINCIDE
2034	C2	COINCIDE
2035	B	NO COINCIDE





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

2035	C3	NO COTEJABLE
2036	C1	COINCIDE
2036	B	COINCIDE
2037	B	COINCIDE

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, doy fe que siendo las 12:06 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, Secretaria. Vamos a esperar a que los grupos de trabajo concluyan el recuento de votos. Por lo que se declara un receso en la sala del pleno.

RECESO DEL PLENO

LA SECRETARIA: Se informa que siendo las 14:19 horas se retiró de la sesión la C. Estrella Prado Castellanos representación del Partido Encuentro Solidario. Tampoco se encuentra presente la C. Anel Michel Marcelino De la Cruz representación suplente del Partido Verde Ecologista de México. Y se ha incorporado el propietario del Partido Revolucionario Institucional el C. Omar Nazareth Sánchez Medina sustituyendo a su representante suplente.

LA PRESIDENTA: Siendo las 00:22 horas del día 10 de junio se informa que se dio por concluido el recuento de votos en los grupos de trabajo, por lo que los Consejeros que presiden los grupos de trabajo, me hacen entrega del acta circunstanciada donde se asientan los resultados del mismo.

LA PRESIDENTA: para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los Lineamientos para lo cual le voy a dar lectura:

- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto para réplicas.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.

LA PRESIDENTA: En ese sentido, vamos a iniciar con los votos reservados.

LA SECRETARIA: Esta secretaria hace de su conocimiento que se va a realizar una clasificación de votos reservados de acuerdo a su tipología, similitud, los consejeros van a identificar las similitudes que hay entre estos, para evitar el voto de cada uno. Por lo que vamos a hacer el voto de un grupo de similitudes de los votos reservados. De acuerdo al cuadernillo de consulta de votos válidos y nulos.

LA PRESIDENTA: Tenemos 22 votos reservados. 4 Boletas de diputados federales del distrito 4 y 3 boletas federales del distrito 3. Estas no vamos a deliberar por ellas. Se va a hacer entrega a sus respectivos distritos. Y 2 boletas del ayuntamiento.

Vamos a iniciar con esta boleta que esta partida a la mitad. Aquí estamos viendo que el voto está correcto, ¿verdad? La boleta esta partida, está completamente entera y por lo tanto allí se ve claramente la intención del voto. Entonces es un voto bueno para MORENA de la casilla 0656 B.

PAN: Perdón, si puedo tomar la palabra:

LA PRESIDENTA: Si

PAN: Aquí también nos dice que el hecho que está cortada la boleta puede impedir la verdadera intención de la o el elector, pues cabe la posibilidad de que la o el propio elector decidió desechar su voto. O sea allí no me queda muy claro a mí que haya querido votar por él. A lo mejor se arrepintió y por eso lo hizo. En la página 61.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

CONSEJERO BARUCH: Yo lo revise, y no especifica en el manual alguna – inaudible- sin embargo si creo yo que si tuviera la ruptura dentro de donde el ciudadano quiso constar su voto, allí yo –inaudible- efectivamente, pero allí esta independiente.

MORENA: Me permite

LA PRESIDENTA: Adelante MORENA

MORENA: Si realmente hubiera tenido la intención de romper la boleta, lo hubiera hecho en pedazos. Allí puede ser que al momento que la doblo, la pudo haber roto al tratar de hacerla en cuatro partes, como lo hace uno, pero si hubiera querido destruirla la destruye toda completamente o sea la hace en pedazos.

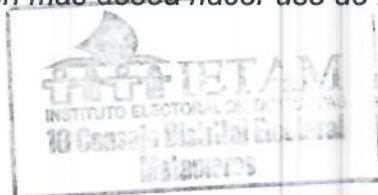
LA SECRETARIA: En la página 50 de nuestro cuadernillo de votos válidos y votos nulos. Dice: Si la boleta presenta una rotura o mutilación, de mayor o menor magnitud, pero se logran apreciar completos los recuadros de todos los partidos políticos para garantizar que la o el elector no marcó otra opción, y la marca puesta en la misma es lo suficientemente clara, el voto se considera valido. De acuerdo al juicio que emite la sala superior.

PAN: Pues si pero que se tome en cuenta que no es por una doblada de la boleta. Esa boleta la rompieron y no se rompió porque la doblaron. Esta rota porque la quisieron romper.

LA PRESIDENTA: Se somete a segunda ronda la discusión sobre este voto. ¿alguien desea hacer uso de la voz?

MORENA: Sostenga lo que dije señorita Presidenta, si tuviera la intención de romperla, la rompe la toda, o la hace trizas o la hubiera doblado o algo por el estilo, por allí pudo haber sido un accidente cuando agarro la boleta, pero no afecto, el voto. Ni mucho menos ningún cuadro.

LA PRESIDENTA: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

PT: Nada más confirmo lo que dice el profesor.

LA PRESIDENTA: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

PAN: Yo sigo sosteniendo que esa boleta la rompieron queriendo anular esa boleta.

LA PRESIDENTA: Gracias.

LA SECRETARIA: Antes de someter a votación, les recuerdo a los consejeros presentes en esta sesión que únicamente vamos a decir si es válido o nulo.

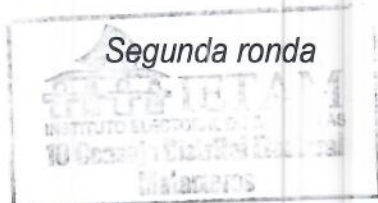
LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido MORENA.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido MORENA en la casilla 0656 B.

PAN: La intención del voto y también tiene un nombre esos votos para mí son votos nulos. Aquí está abajo uno que dice por mi amigo Luis, en la página 64. Esta también en la página 60, está la marca como si estuviera la coalición y tiene nombre abajo y lo está marcando como un voto nulo.

Consejero Baruch: En la página 25, consejera presidenta de los válidos. -Aún y cuando existan dos marcas en la boleta, se desprende claramente la opción política deseada por el elector, pues es el hecho de que también se encuentre escrito el nombre de "Miriam" en nada hace pensar que su deseo de sufragar sea por una opción distinta la señalada. De lo anterior, se desprende que el voto debe considerarse válido y computarse a favor del Partido Revolucionario Institucional"

Consejero Francisco: Parece que no está muy clarificado el ejemplo, el ejemplo no está como los ejemplos que están allí marcados, no está, opino que no está bien clarificados los lineamientos, es un ejemplo distinto.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

PAN: Aquí también en la página 63, las dos marcas que contiene la boleta no permiten determinar de manera clara el sentido del sufragio expresado, motivo por el cual se debe considerar como voto nulo” en la página 63 aquí hay un ejemplo en el que marcaron el PT y acá abajo en ese recuadro también está marcado con nombre. Porque allí están poniendo claramente un nombre en el de candidatos no registrados. Si quisiera escribir su nombre lo hubiera puesto en el mismo recuadro, creo yo.

PRESIDENTA: Bueno, pero es que allí es diferente porque allí estamos hablando que en el PT la candidata es Laura y acá en el no registrado, está poniendo Sonia que es del PES, por lo tanto, ambos aparecen en la boleta, diferente a este caso.

CONSEJERO BARUCH: Aquí prácticamente lo que vemos es la intencionalidad del voto.

PRESIDENTA: Aquí si vemos la intencionalidad del voto está en el recuadro, el nombre de acá, que dice, bueno aparte de él, que a lo mejor, quiero que la próxima vez voten por él, por mi amigo o por esta persona. Pero aquí la intención del voto está marcado en un cuadro.

PAN. ¿Es una suposición, o es lo que marca aquí el lineamiento?

PRESIDENTA: Es la intención del voto.

MORENA: Es la intención del voto, lo que se ve.

PAN: Yo veo dos intenciones que no quedan claras pero bueno.

PRESIDENTA: Es diferente a lo que me comenta.

PAN: Si Usted sabe ese recuadro es para eso, o sea para poner a un candidato no registrado, entonces allí estamos viendo un nombre, desde el momento en que están poniéndole el nombre completo, están poniendo la intención por esa persona.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

CONSEJERO FRANCISCO: En mi opinión, aunque efectivamente hay una intención de votar por MORENA en una primera instancia, el hecho de haber registrado en el recuadro este es innecesario que lo hubiera tenido que hacer, es decir, no clarifica y confunde porque TEODORA HERNANDEZ CARDONA, no es la candidata de MORENA, en este aspecto y aparte le pone presidenta, entonces no podemos poner nosotros el hecho, es lo que reflejo allí, no sabemos la intención porque sería difícil poderlo evaluar, pero hay cubiertos dos espacios y eso confunde definitivamente, la intencionalidad del principio de lo de MORENA contrastado con una réplica de esa misma persona anotando otro dato que nos hace suponer una situación distinta

PT: Otra cosa. La boleta es de diputados o del municipal, ¿de qué es la boleta? No veo. PRESIDENTA: De diputados. OK. Entonces no le va a poner presidenta a una diputada. O sea la intención allí es MORENA. La intención por el voto es MORENA.

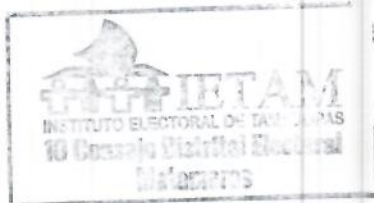
MORENA: Si no hubiera puesto la palabra presidenta, entonces si sería nulo, pero como esta en una boleta de diputados.

PT: Probablemente sea como dice el profesor, sea la persona ella, quien ahora si se postuló.

CONSEJERO FRANCISCO: Sostengo la misma posición, eso confunde, exactamente la primera intención de votar por MORENA sin haber necesidad de haber anotado el nombre de la persona como presidenta o como candidata posterior, o sea a nosotros nos confunde en primera instancia

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0581 B para el partido MORENA

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido MORENA.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

Doy fe que ha sido aprobado por 4 votos a favor de las y los consejeros Margarita Santiago Reyes, Hébert Baruch Alonso Medina, Liliana Rodriguez Alcalá, Daniel de la Rosa Flores y voto en contra de Francisco Garcia Fernández, respecto de la asignación del voto para el partido MORENA en la casilla 0581 B.

PRESIDENTA: Nos vamos a la página 61, Página 28, tenemos aquí dos votos muy similares, hay un marcado un partido y en la parte de abajo en los no registrados hay un insulto.

SECRETARIA: En la página 33 también viene un ejemplo así.

PRESIDENTA: Ok. Entonces si nos vamos a la página 28, en la primer boleta, trae marcado un recuadro y en la parte de abajo trae un insulto, no está diciendo que sea el insulto pero la sala superior determino que la intención del voto, es a favor del partido que esta remarcado.

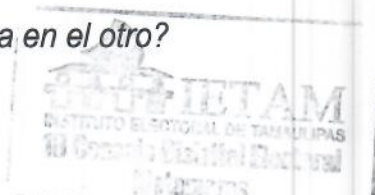
LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 2004 C1 y 2029 C1 para el partido MORENA

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido MORENA de las boletas de la casilla 2004 C1 y 2029 C1

Doy fe que han sido aprobados por 3 votos a favor de las y los consejeros Margarita Santiago Reyes, Hébert Baruch Alonso Medina, Daniel de la Rosa Flores y voto en contra de Liliana Rodriguez Alcalá y Francisco Garcia Fernández, respecto de la asignación del voto para el partido MORENA en la casilla 2004 C1 y 2029 C1.

LA PRESIDENTA: Tenemos dos votos muy similares, cada uno de los recuadros, están marcados con una "x", lo cual indica, que no están de acuerdo en ninguno de esos partidos. Y...

PAN: ¿Pero no hay marca en el otro?





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: ¿en cuál otro? Si y no hay marca - no hemos terminado- Y no hay marca en un recuadro solamente, todos dicen no y el otro no dice nada.

CONSEJERO BARUCH: Allí viene un ejemplo en el cuadernillo igualito.

LA PRESIDENTA: En la página 24, viene un ejemplo, la diferencia está en que ese, si viene marcado una "x", en la 28 también, pero también está marcado. Por lo tanto se abre el espacio para los comentarios.

PAN: Para mí es un voto nulo, porque aparte de que marco varios recuadros de partidos políticos que no van en la coalición, no puse allí una intencionalidad del voto, por lo que ese inaudible...

PT: ¿Puedo acercarme? es que no puedo ver bien hasta allá

LA PRESIDENTA: Si gusta, se puede sentar de este lado.

PRI: Allí está votando por todos

PT. Aquí lo que estoy viendo, aquí es voto válido a favor de MORENA, porque es el partido que se distingue ante los demás.

PAN: Pero no está marcado. No hay intención del voto.

LA PRESIDENTA: Vamos a tomar la ronda por favor.

CONSEJERO FRANCISCO: Si, el ejemplo muy claro está en la 28, aunque evidentemente voto por todos los demás y podemos deducir que el que quedo en blanco ese sería suponer que ese fue el que eligió, no hay ninguna marca como esta en el ejemplo 28, donde debe haber una palomita o un signo que diga si o voto por este, no está clarificado allí que sea por ese partido, todos los demás los elimina, por eliminación podríamos suponer que es ese pero dada la condición que hay en este ejemplo que está muy claro, debe de haber efectivamente una marca que reafirme ese es el voto por el que está confirmando su sentir.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

MORENA: Si allí, lo que está haciendo la persona, está tachando los partidos que no está de acuerdo en darle el voto y deja MORENA en blanco y esa intención no la marca simplemente la intención de dejarlo en limpio, libre sin tachar como lo hizo con los demás lo veo como un voto completamente valido.

CONSEJERO BARUCH: Dentro de la psicología, existe un psicoanálisis en lo que "inaudible" descartar posibles opciones y dejar una opción en blanco, descartando la totalidad de los otros recuadros, para mí en lo personal, allí se descartó, inaudible, está descartando todos los otros partidos y está dejando como un partido solido en blanco, el que esta definiendo.

PT: Voy a hacer mención que al ver la boleta, se ve claramente la intención de MORENA, o sea más bien, llama la atención, viendo la boleta, es el partido que llama la atención el que no está marcado, o sea que esa era la intención, descartó los demás.

PRI: Allí la intención era marcar todos los partidos, al final de cuentas las "X" pero realmente no marca el partido MORENA, no lo está marcando, no está mostrando una diferencia a las otras marcas de los otros.

Segunda Ronda

CONSEJERO FRANCISCO: Si, aunque efectivamente hay un punto de vista allí psicológico que reafirma esa determinación del sentir en el pensamiento del ser humano, es un aspecto que los magistrados, esto está determinado por un tribunal, si, son gente especialista, en esto, con el ejemplo de votos y de elecciones pasadas han ido determinando cuando es válido y cuando es nulo. Y ellos sostienen a través de este ejemplo muy claro que debe de haber efectivamente una marca para reafirmar, aunque si elimino a los demás, debe en un segundo acto, marcar, es decir poner una señal de que efectivamente ese voto es por el que está aceptándolo pero dejarlo en blanco es prácticamente, no hay una condición para poder aceptar eso.

PAN: Yo pienso que es irrelevante lo del enfoque psicológico en ese sentido, aquí la gente no va ni a tratar de registrar un análisis de lo que piensa, aquí yo veo en



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

esos votos, si quiso tacharlos y no hay intención de voto por MORENA, hay un punto de vista de claro. O sea no hay un punto en el que diga que esa persona quiso votar por MORENA lo hubiera plasmado.

CONSEJERO DANIEL: Si bien es sabido de que aquí hay personal que tenemos conocimiento en materia electoral, la marca correcta de hacer, de realizar la intención de un voto, es la correcta la de una "tachita" es la más –inaudible-, pero la población en ocasiones carece sino la mayoría de las veces de estos conocimientos, por lo que considero que muy seguramente el señor o señora que haya realizado ese voto puso la marca de "x" en sentido de descalificación, descalificando a todos los partidos y dejando en blanco a quien el pretende no descalificar, eso es lo que yo veo, es mi interpretación en esa boleta.

LA PRESIDENTA: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Secretaria...

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación de los votos reservados de la casilla 0628 C2 y 0675 C6 para el partido MORENA.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación de los votos al partido MORENA.

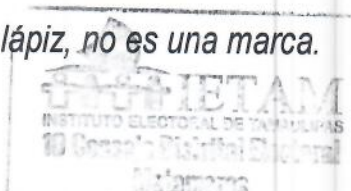
Doy fe que han sido aprobados por 4 votos a favor de las y los consejeros Margarita Santiago Reyes, Hébert Baruch Alonso Medina, Liliana Rodriguez Alcalá, Daniel de la Rosa Flores y voto en contra de Francisco Garcia Fernández, respecto de la asignación de los votos para el partido MORENA en las casillas 0628 C2 y 0675 C6.

LA PRESIDENTA: Aquí tenemos otra boleta que trae una marca aquí (señalando)

PRI: ¿En dónde?

LA PRESIDENTA: Aquí (señalando)

PRI: Yo creo que allí fue el lápiz, no es una marca.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Esta boleta corresponde a la 2008 B, punto 1 grupo 1. Ok. No hay ninguna otra marca en toda la boleta más que esta, por lo tanto, es válido para el partido Fuerza por México.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 2008 B para el partido Fuerza por México

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al partido Fuerza por México

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el partido Fuerza por México en la casilla 2008 B.

LA PRESIDENTA: Se me paso uno que ya habíamos pasado, tiene la marca en el recuadro de MORENA y acá trae un nombre.

PRI: A lo que yo veo ese recuadro blanco es para estadística.

LA PRESIDENTA: No necesariamente, aquí puede expresar cualquier opinión.

PRI: Si gana un nombre en ese espacio, no gana realmente, es una estadística electoral. Si usted -inaudible- ese nombre no gana.

PAN: Pero si esta la intención de poner a alguien.

PRI: Y es el momento de haber puesto su marca allí se convierte en otro supuesto.

CONSEJERO BARUCH: Es exactamente igual que el otro.

PRI: Es el supuesto anterior.

LA PRESIDENTA: Si. Es el mismo supuesto, por lo tanto se considera voto valido. La casilla es la 2004 C1





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

PAN: Presidenta con todo respeto le digo, para mí se me hace un atropello para la democracia, porque no están ustedes rigiéndose aquí al manual. Para mí eso es grave. Están teniendo todo cargado y o sea para que perdemos el tiempo entonces.

LA PRESIDENTA: Estamos deliberando de acuerdo al reglamento que ya está estipulado que fue aprobado por el Consejo General y es sobre como la sala superior ha determinado que es un voto valido.

PAN: Le digo aquí ahorita estaba un pequeño ejemplo de los votos pasados donde claramente muestra que tiene que tener una marca donde le está favoreciendo y lo tomaron como voto en contra del partido.

MORENA: Yo creo que aquí el representante de acción nacional puede hacer protesta escrita ante la instancia correspondiente –inaudible- lo puede hacer ante el TRIFE o ante que él quiera pero ustedes tienen el distrito –inaudible- el voto y la voz para –inaudible- así de fácil.

LA PRESIDENTA: Tenemos otro voto que es el mismo caso, tiene marcado MORENA y acá abajo solamente dice no. Entonces es de la casilla 2004 C1.

CONSEJERO BARUCH: ¿Él no está marcado fuera de donde está la tacha?

LA PRESIDENTA: Esta marcado en el recuadro, simplemente tiene la palabra no.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 2004 C1 para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

Doy fe que han sido aprobados por 4 votos a favor de las y los consejeros Margarita Santiago Reyes, Hébert Baruch Alonso Medina, Liliana Rodriguez Alcalá, Daniel de la Rosa Flores y voto en contra de Francisco Garcia Fernández, respecto de la asignación de los dos votos para el Partido MORENA en la casilla 2004 C1.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Tenemos aquí esta boleta que está marcado con una "x" el recuadro del PES y con un circulo el recuadro de MORENA, por lo tanto esta este no es una coalición y es considerado un voto nulo. Antes de deliberar voy a mostrar todos los casos similares. Tenemos esta otra igual, está marcado el PES y está marcado Fuerza por México no son coalición. Tenemos esta otra que está marcado el PRD y está marcado MORENA y no son coalición. Tenemos este otro MORENA y Movimiento no son coalición son votos similares, les voy a dar las casillas: 2004 B, 2009 C2, 0657 C4 y 0581 B. Se somete a la deliberación de estos votos.

CONSEJERO DANIEL: Presidenta, cree que pueda someter a votación individual porque si hay diferencia en algunos votos, no todos los veo con los misma, prácticamente el del PES.

BULLICIOS...

PRI: Pero donde definen como valido una "x" o un circulo. Entonces todos los que tienen aquí son nulos.

BULLICIOS inaudible.

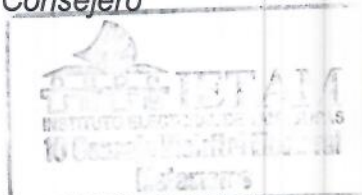
PRI: Allí al final de cuentas tiene doble intención, no son coalición. No puede ser validos

PT: Pero si los dos estuvieran con "x" si sería un voto nulo.

BULLICIOS (Inaudible)

PAN: Aquí en la página 63, las dos marcas que contiene la boleta no permiten determinar de manera clara el sentido del sufragio expresado, motivado por el cual se debe considerar como voto nulo, tiene una marca así una raya y una "x", tiene como una firma

PRI: Cheque en su manual Consejero





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Váyanse a la 25

PAN: Pero estamos hablando de votos nulos, o sea de que tienen dos marcas, porque checar en los válidos.

BULLICIOS...

CONSEJERO FRANCISCO: Puede ser una tacha o puede ser un símbolo cualquiera

CONSEJERO BARUCH: En la cuestión de la marca yo me guio por la marca que esta pronunciada y esta de manera llamativa para poderlo marcar que está seleccionando dos partidos, en la otra yo no lo veo de la manera pronunciada.

BULLICIOS.

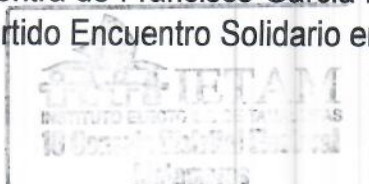
LA PRESIDENTA: Vamos empezar entonces con este voto, vamos a darle entonces de manera individual.

LA PRESIDENTA: Tenemos una "x" sobre PES y tenemos una línea sobre Fuerza por México si nos vamos a la página 25 allí tenemos que la Sala Superior determino que el partido que tiene la cruz es al que se le da el voto válido. Por lo tanto la casilla 0657 C4 es un voto válido para el PES.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0657 C4 para el Partido Encuentro Solidario.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Encuentro Solidario.

Doy fe que ha sido aprobado por 4 votos a favor de las y los consejeros Margarita Santiago Reyes, Hébert Baruch Alonso Medina, Liliana Rodríguez Alcalá, Daniel de la Rosa Flores y voto en contra de Francisco García Fernández, respecto de la asignación del voto para el Partido Encuentro Solidario en la casilla 0657 C4.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

CONSEJERO BARUCH: Consejera Presidenta nada más para comentarle que ahorita están faltando 4 actas de cuatro paquetes electorales, me comentan que por alguna razón se traspapelaron para hacer el recuento de esos 4 paquetes que no tienen acta.

LA PRESIDENTA: No están las actas de 4 paquetes. Vamos a hacer un pequeño receso aquí, en vista de que no sabemos dónde quedaron esas actas van a tener que volverse a contar esos 4 paquetes.

PRI: ¿Podemos acabar con esos?

LA PRESIDENTA: Una cosa que podemos hacer es que regresen a sus representantes para que estén presentes o lo haríamos después de concluir esta deliberación.

CONSEJERO BARUCH: Yo diría con todo respeto, concluir y aquí mismo lo hacemos.

BULLICIOS...

LA PRESIDENTA: Bueno vamos a continuar

LA PRESIDENTA: Tenemos esta boleta, tenemos bien remarcado este recuadro y tenemos una semi marca en este otro, aquí se abre la ronda de deliberación. ¿alguien desea hacer uso de la voz?

PAN: Es que es lo mismo Presidenta, está marcando dos recuadros, ahorita ustedes agarraron una marca pequeñita para darle un voto a Fuerza por México no sé quién era que tenía una marca bien chiquitita .

BULLICIOS

LA PRESIDENTA: Vamos a guardar el orden.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

PAN: O sea si el criterio fue en la boleta que aprobaron era válido de una marquita tan pequeñita que tenía mucho más pequeña que esta allí, la marcaron como una tendencia a votar por ese partido, ¿por qué no van a tomar esas marcas como que votaron por los partidos y que no son la coalición?

LA PRESIDENTA: Podemos ir la pagina 26, exactamente como estamos hablando aquí, tenemos este manual, que fue aprobado por el Consejo General y nos estamos rigiendo bajo este estatuto donde la sala superior en varias jurisprudencias que ha sido sometido este tipo de votos determino que quien tiene la clara intención del voto es la marca que esta remarcada completamente y tradicionalmente se marca con una "x", se puede utilizar cualquiera pero lo tradicional es una "x". ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

PAN: Ok. Yo estoy de acuerdo inaudible "si se siguen esos criterios la "x" la que da la intención del voto en una boleta ¿por qué ahorita en las otras que deliberamos que no tenían ninguna marca, usted la tomo buena? O sea si esa es la marca que se va a utilizar para –inaudible-

LA PRESIDENTA: Permítanme, vamos a hacer uso de la voz cuando se les indique por favor. Muchas gracias. Cedo el uso de la voz al Representante de MORENA

MORENA: En la pasada boleta, en la intención de Fuerza por México era una pequeña raya casi al final pero no había ningún otro tachado o con otra seña. Allí está la intención bien clara que la cruz es hacia MORENA, la parte superior donde está el PRD, es solo una raya que no significa la intención del voto.

PT: Iba a decir lo mismo, la boleta anterior del PES no había doble punto, era un punto nada más, una raya pequeña ahora si abarcaba el recuadro del PES, y este ejemplo no es igual al anterior, este es, allí está claro.

Consejero Francisco: yo solo quiero clarificar, esa línea inclusive pienso que no es justo del mismo marcado, es una línea accidental que hay allí. En este caso específico. La intención está clara en este caso por el partido y la línea que esta





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

allí no es de la misma crayola, se me hace que es algo accidental que surgió allí en este caso específico.

PAN: En esta en la RSP también tiene una marca y ese si se parece al del crayón

PRI: No de que es la misma crayola es la misma crayola, pero si se ve la fuerza de intención en el de MORENA. Pero pues a la vez también está marcado el del PRD.

LA PRESIDENTA: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 2009 C2 para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 2009 C2.

LA PRESIDENTA: Mismo caso tenemos aquí hay una cruz en el PES y tenemos circulado a MORENA. Se abre la ronda para la deliberación.

CONSEJERO BARUCH: Es el mismo criterio.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0581 B para el Partido Encuentro Solidario.

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Encuentro Solidario.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido Encuentro Solidario en la casilla 0581 B.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Continuamos con otro voto muy similar, tenemos una palomita en MORENA y tenemos unos círculos remarcados en Movimiento Ciudadano. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

PAN: Pienso que es nulo, porque está teniendo la intención de voto, ¿por qué? Porque en primer lugar no hay ninguna "x" en ninguno de los dos cuadros, entonces se especifica, se intuye que la persona pensó que era una coalición.

CONSEJERO FRANCISCO: Me parece que está votando por una coalición que no existe. Porque son dos palomitas, en el primero es una palomita, en movimiento ciudadano también pero luego le relleno con círculos y la paloma pues varía porque no hay una coalición entre ambos partidos.

LA PRESIDENTA: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

CONSEJERO BARUCH: Bueno lo que alcanzo a apreciar es no alcanzo a ver una segunda palomita en movimiento ciudadano más bien yo veo unos garabatos – inaudible- la intencionalidad la estoy viendo aquí en la página 27 donde marca una palomita en la segunda boleta en la parte superior.

PRI: Allí la fuerza de intención es para Movimiento Ciudadano, viene más remarcado, pero su intención está en movimiento porque está remarcado pero lo inaudible al votar por MORENA. Marca los dos. Hay una doble intención. Porque también no es un garabato es un signo.

BULLICIOS...

LA PRESIDENTA: En la página 63 tenemos un ejemplo en la boleta de abajo, en una tenemos una "x" y en la otra tenemos otro garabato. En este caso la sala superior del juicio de inconformidad 45 determinó que este era un voto nulo. ¿alguien desea hacer uso de la voz?

PRI: Nada más que allí no queda claro y a la vez está confusa la intención.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 2004 B para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

Doy fe que ha sido refutado por 5 votos en contra, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 2004 B.

LA PRESIDENTA: Tenemos aquí la casilla 0545 C1. Esta tenemos la marca aquí (señalando) sobre el partido MORENA y tenemos acá no sé si se alcance a apreciar la sombra de la marca.

PRI: ¿En dónde?

LA PRESIDENTA: aquí en esta parte, aquí, lo único que paso es que la crayola con la que votaron la pinto.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0545 C1 para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 0545 C1.

LA PRESIDENTA: Sección 0546 E1C5 fue el mismo caso que ya habíamos visto antes, tiene una MA y tiene una marca en MORENA. Por lo tanto se considera un voto válido.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0546 E1C5 para el Partido MORENA.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA SECRETARIA: Se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 0546 E1C5.

LA PRESIDENTA: *0546 C2 tenemos marcado el recuadro del PRI. Mismo caso en otra de la 0546 C2 tenemos marcado el recuadro de MORENA*

PRI: *¿allí por qué se reservaron?*

LA PRESIDENTA: *Lo desconozco.*

PRI: *Es notorio allí la intención.*

SECRETARIA: *porque no está la tradicional "x".*

PRI: *Pero es notoria la intención*

LA PRESIDENTA: *Tenemos este otro de la 0546 C2 de MORENA. ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto?*

CONSEJERO FRANCISCO: *Si yo solo quería informarle al representante de partido, que en algunos casos se reservaron en virtud de que algún representante de partido creía que su criterio merecía ser platicado aquí en el seno del consejo, para evitar confrontación y roces y demás y obviar tiempo en el trámite de lo que estábamos haciendo, decidimos hacerlo en estos casos, para platicarlo aquí y confirmar.*

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación de los 3 votos reservados de la casilla 0546 C2 para el Partido Revolucionario Institucional y MORENA.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido Revolucionario Institucional y MORENA respectivamente.

Doy fe que han sido aprobados por 5 votos a favor, respecto de la asignación de los votos para los Partido Revolucionario Institucional y MORENA respectivamente en la casilla 0546 C2.

Continuamos la deliberación, no hay ninguna marca más que aquí, una marca pequeña si alcanzan a ver. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

PT: Es el mismo caso del PES.

PAN: Esa parte no puede ser de la impresión.

LA PRESIDENTA: No

MORENA: ¿En dónde está la marca que no la miro?

LA PRESIDENTA: Aquí en esta parte de aquí. (señalando)

MORENA: Es como la de Fuerza México.

PAN: Para mí eso no fue una intencionalidad de voto

PT: Aparte allá en el Consejo Municipal estaban descartando todas las boletas que venían marcadas, o sea que se supone que ninguna debe venir marcada.

LA PRESIDENTA: Esta no es una mancha, es como de un lápiz.

PRI: ¿Cuál será la intención de la persona en votar así?

PT: A lo mejor no tiene mucha fuerza. Mucho pulso, era una persona de la tercera edad.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

PAN: Pero eso para mí no es una intención de voto.

BULLICIOS...

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0645 C2 para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

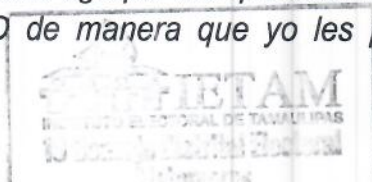
Doy fe que ha sido aprobado por 4 votos a favor de las y los consejeros Margarita Santiago Reyes, Hébert Baruch Alonso Medina, Liliana Rodriguez Alcalá, Daniel de la Rosa Flores y voto en contra de Francisco Garcia Fernández, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 0645 C2.

LA PRESIDENTA: Tenemos aquí la sección 0670 C3. Esta lo que tiene la boleta, es que se les rompió. Y desde allá la traen pegada, trae cinta adhesiva completamente y solo le falta un pedacito, lo cual implica que claramente se ve la intención del voto, si hubiese votado aquí en la parte que le falta podíamos determinar que voto por ese partido, entonces se abre la ronda para deliberación por si alguien desea hacer uso de la voz.

MORENA: Yo creo que allí, pudo haber sido al despegar la boleta, el que estaba entregando, puede presidente o el secretario, -inaudible- jalo y se rompió.

SECRETARIA: En el dado caso de que exista una marca en la parte que falta, estamos hablando que el del Partido del Trabajo y es una coalición, entonces en este caso este se reservó por ser nulo porque esta mutilada la boleta y en mi opinión y respecto al cuadernillo no puede ser nulo, y en caso de que exista una marca pasaría a ser válido para la coalición.

CONSEJERO FRANCISCO: Coincido con los puntos de vista, nos encontramos unos casos en la revisión de boletas, que algunos presidentes también le habían puesto cinta adhesiva como para agrupar los que eran del PAN, los que eran del PRI y los que eran del PRD de manera que yo les pedí que para separar y





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

contarlos correctamente hiciéramos un pequeño corte porque estaban bien pegados y si los despegábamos así se hubieran venido y se hubieran roto como decía el profesor, por lo que hicimos cortes muy ligeros con una cuchillita y aquí lo que sucedió posiblemente fue que al hacerlo se rasgó pero la intención del voto si está claro.

PRI: Esta mutilada pero pues si se ve la intención.

SEGUNDA RONDA

MORENA: Yo creo que lo que -inaudible- muchos la entregaron con todo y folio y esta persona inaudible es lo que pudo haber pasado.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0670 C3 para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

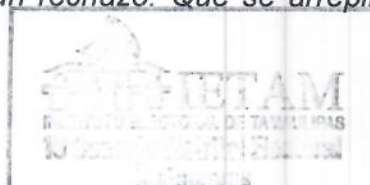
Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 0670 C3.

LA PRESIDENTA: Tenemos marcado este recuadro tanto con una "x" como bien sombreado y aparte tenemos una flechita que nos indica que aquí, otra que nos indica que aquí. Se somete a deliberación este voto. Por si alguien desea hacer uso de la voz.

MORENA: La intención es al voto del partido y lo reafirman con las flechas.

PRI: Allí la intención del voto es hacia el partido PRI y está denotando su rechazo hacia el partido MORENA.

PAN: Yo pienso que lo que dice el compañero puede ser posible, que lo que marco después de la "x" es un rechazo. Que se arrepintió de haber votado por MORENA.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

PT: ¿Tiene alguna marca el PRI? ¿O es la única línea que abarca allí varios partidos?

LA PRESIDENTA: Es la única línea que abarca.

BULLICIOS...

LA PRESIDENTA: Favor de guardar el orden

PT: El único que está identificado como marcado en la boleta es MORENA y como que le puso brillo no se al partido y raya a los del PRI, llega hasta allá.

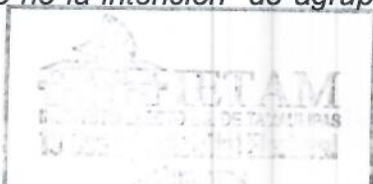
LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0670 C3 para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

Doy fe que ha sido aprobado por 3 votos a favor de las y los consejeros Margarita Santiago Reyes, Hébert Baruch Alonso Medina, Daniel de la Rosa Flores y voto en contra de Liliana Rodríguez Alcalá y Francisco García Fernández, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 0670 C3.

LA PRESIDENTA: Tenemos aquí la boleta de la casilla 0546 C1, y aquí tenemos que la persona marco con una "x" y se le fue hacia el otro partido, hacia el otro recuadro. La página 22 tenemos un ejemplo, muy claro, en la segunda boleta, en la inferior, donde está la "x" y como se le va la línea. Entonces se abre el punto para la deliberación.

CONSEJERO FRANCISCO: A mí, me parece que la intención es claramente por el partido MORENA y efectivamente hay un exceso de línea que por accidente, una persona que no tiene bien definido, es decir o que no tiene el pulso correcto y le lanza una línea por allí. Pero no la intención de agrupar a los partidos que no son. para mí es válido.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

PT: Ahora sí que el centro del, el epicentro de la "x" abarca todo el recuadro del partido. Y una parte nada más abarca, una raya a lo de abajo. Pero está dentro del recuadro del partido bien especificado. Es válido.

LA PRESIDENTA: Una vez realizado lo anterior, le solicito a la Secretaria, proceda a la votación del voto reservado de la casilla 0546 C1 para el Partido MORENA.

LA SECRETARIA: se somete a votación de las consejeras y consejeros electorales, respecto de la asignación del voto al Partido MORENA.

Doy fe que ha sido aprobado por 5 votos a favor, respecto de la asignación del voto para el Partido MORENA en la casilla 0546 C1.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, informo que siendo las 01:55 horas del día 10 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputados de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo distrital.

LA PRESIDENTA: Pero antes de ello, vamos a verificar nuevamente la totalidad de las boletas de casillas 0545 B, 2006 C1, 2032 C1, 2032 C2, que por algún motivo no se encuentra la constancia individual levantada en los grupos de trabajo. Por lo cual vamos a proceder a ello antes de dar seguimiento.

LA PRESIDENTA: Siendo las 3:30 y al haber concluido el computo se procedió al llenado del Cartel de Resultados, en donde nos percatamos que los resultados eran menores a los datos arrojados en el computo preliminar, por lo tanto se verifica el sistema y se encuentra que hacían falta 6 casillas por capturar, por lo que se solicitó a Sistemas la reapertura del computo para proceder a la captura que por error la persona que hizo la captura en primera instancia omitió la tecla guardar y por lo tanto estas quedaron sin captura.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Una vez que el sistema fue aperturado se procedió a la capturarada las casillas que fueron cotejadas en pleno, pero se encontró que la casilla 0563 Básica estaba sin capturar en el sistema y esta no fue cotejada en pleno y tampoco se había recontado en los grupos de trabajo por lo que se procede a recontar en pleno y se hace la captura en el sistema.

LA PRESIDENTA: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria.

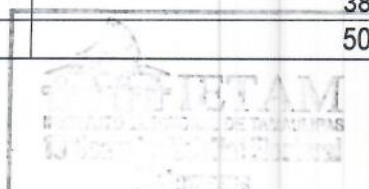
LA SECRETARIA: Antes de eso notifico que siendo las 06:38 horas los representantes propietarios de los Partidos MORENA y PT, no se encuentran presentes.

El **tercer punto** del Orden del Día, se refiere a la emisión de resultados del cómputo final de la elección de Diputaciones locales según el principio de Mayoría Relativa.

LA PRESIDENTA: Una vez concluido el Cómputo Distrital de la elección de Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, le solicito a la Secretaria de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, los resultados del Cómputo final de la elección de Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS DE MAYORÍA RELATIVA
PAN	13055
PRI	5295
PRD	509
PT	817
PVEM	1110
MC	1132
Morena	31226
PES	744
RSP	384
Fuerza por México	507





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

COALICIÓN	232
CANDIDATO NO REGISTRADO	42
VOTOS VÁLIDOS	55053
VOTOS NULOS	998

LA PRESIDENTA: Por lo anterior, solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Diputados.

LA PRESIDENTA: de Conformidad al artículo 282, fracción IV de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este 10 Consejo Distrital Electoral, con cabecera en H. Matamoros, emite la Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Diputados en este 10 Distrito, a favor del C. José Alberto Granados Favila, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

El 10 Consejo Distrital Electoral con cabecera en H. Matamoros, Tamaulipas del Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Distrital el día 9 de junio de 2021, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para las Diputaciones Locales (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Distrital de la elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa y las actas circunstanciadas del grupo de trabajo derivadas del recuento) realizó el cómputo final de la elección de las Diputaciones Locales por el principio de Mayoría Relativa, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos Distritales y Municipales del





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

Proceso Electoral Local 2020-2021, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En virtud del resultado del cómputo, la fórmula que obtuvo la mayoría de votos fue la postulada por la COALICIÓN "JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TAMAULIPAS" razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 25, 29, 30, 41 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 3, 91, fracción II, 143, 148 fracciones VI y VIII, 280, 281, fracción II, 282, fracción IV y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 180, 181 y 182 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

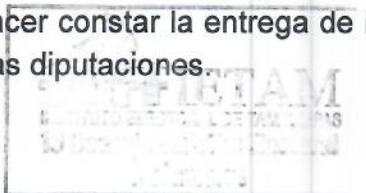
PUESTO	NOMBRE	FIRMA
Propietario	Jose Alberto Granados Favila	
Suplente	Obiel Rodriguez Almaraz	

Se expide la presente Constancia en Matamoros, Tamaulipas, a los diez días del mes de junio del año dos mil veintiuno para los usos electorales que a la "COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN TAMAULIPAS" y Diputados electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Firman

CONSEJERA PRESIDENTA MARGARITA SANTIAGO REYES y DA FE SECRETARIA TECNICA
DOLORES DENISE CASTILLO MÉNDEZ

LA PRESIDENTA: Por lo que le solicito al Representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, que no se encuentra presente, C. Rubén Reyes Urbina, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección para las diputaciones.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las 07:41 horas del día 10 de junio de 2021, la Consejera Presidenta intenta hacer entrega de la Constancia de Mayoría como Diputados Electos al H. Congreso del Estado por el 10 Distrito Electoral. Pero el representante se encuentra ausente.

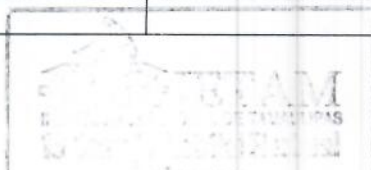
LA PRESIDENTA: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto punto** del día se refiere al Cómputo distrital de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional.

LA PRESIDENTA: Por favor Secretaria de lectura a los Resultados del Cómputo Distrital por el principio de Representación proporcional en este 10 Consejo Distrital Electoral, de conformidad a lo establecido en el artículo 286, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA SECRETARIA: Con mucho gusto, Consejera Presidenta, siendo las 7:42 horas del día 10 de junio del presente año, los resultados a del Cómputo Distrital por el Principio de Representación proporcional es el siguiente:

PARTIDO POLÍTICO	RESULTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
PAN	13233
PRI	5342
PRD	514
PT	825
PVEM	1122
MC	1147
Morena	31544
PES	750
RSP	384
Fuerza por México	512
COALICIÓN	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	42
VOTOS VÁLIDOS	55415
VOTOS NULOS	1019





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El **sexto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del 10 Consejo Distrital Electoral.

LA PRESIDENTA: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las 07:45 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes. Los invito a que regresemos a nuestro lugar.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión (interrupción)

MORENA: Permítame por favor. Si es tan amable. Nada más que quede asentado en el acta que iniciaron sesión sin nosotros el PT y MORENA presentes. Por favor.

LA PRESIDENTA: Si profe. No pasa nada.

MORENA: Que se asiente en el acta. Porque tenían que haber esperado. En su momento.

LA PRESIDENTA: Nada más quiero aclarar, la sesión es permanente, no podíamos retirarnos. Si la persona sale.

MORENA: No me retire, yo estoy aquí afuera. Nada más asíntelo en el acta.






**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN H. MATAMORS TAM.**

LA PRESIDENTA: Si claro.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 07:47 horas de este 10 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS, TAM.; EN SESIÓN No. 20, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DE 2021, C. MARGARITA SANTIAGO REYES, HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA, LILIANA RODRÍGUEZ ÁLCALA, DANIEL DE LA ROSA FLORES Y FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. MARGARITA SANTIAGO REYES, CONSEJERA PRESIDENTA Y DOLORES DENISE CASTILLO MÉNDEZ, SECRETARIA DEL 10 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS. DOY FE.-----


C. MARGARITA SANTIAGO REYES
PRESIDENTA


C. DOLORES DENISE CASTILLO MÉNDEZ
SECRETARIA

